



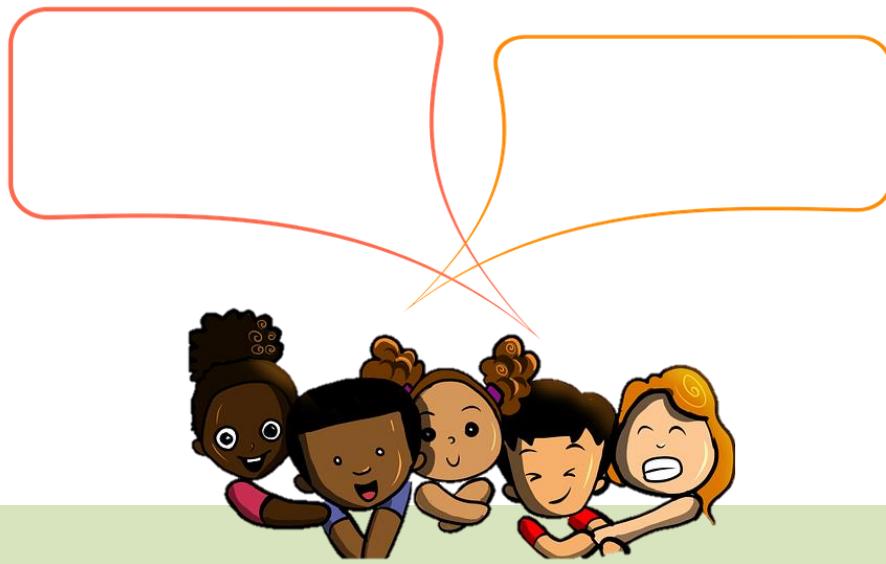
Online

200 horas

MEDIACIÓN ESCOLAR Y CONFLICTOS JUVENILES, BULLYING, CIBERBULLYING Y GROOMING

Del 14 de septiembre de 2020 al 11 de enero de 2021

*Reconocimiento como Actividad de “Formación Permanente del Profesorado” con 8 créditos
por la Consejería de Educación del Principado de Asturias.*



Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias

C/ Los Moros, 51, 3º. 33206 - Gijón (Asturias)
985 22 22 19 / 608771308

www.cgtrabajosocial.es/asturias formacion.cotsa@gmail.com

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La **Mediación Escolar** es una estrategia de resolución dialogada y colaborativa de conflictos que, a diferencia de su aplicación en otros ámbitos, tiene también un carácter de intervención educativa intencional. En definitiva, posee una finalidad pedagógica y trabaja sobre estrategias que permiten la adquisición y mejora de las habilidades sociales (escuchar, plantear y analizar los conflictos, reconocer al otro, identificar las diversas posibilidades de abordaje y resolución).

Del profesional de la Mediación que actúa en los centros educativos se espera capacidad para diseñar, implementar y evaluar un Plan de Mediación que involucre a toda la comunidad. Por ello, ofrecemos esta formación especializada que **te permitirá diseñar y ejecutar tu propio Proyecto de Mediación Escolar**. De ahí que, **uno de los objetivos del curso es que, durante su desarrollo, cada participante vaya preparando sus propios materiales**, los cuales necesitará para la gestión de la Mediación en su centro educativo.

Gracias a esta formación **podrás especializarte en la intervención en los conflictos generados en las relaciones humanas de ámbito educativo y juvenil**. Te permitirá conocer el ámbito social donde se desarrollan las personas y su entorno, comprendiendo la forma que tienen de comunicarse en la dinámica actual de la sociedad. Comprenderás la causa, el desarrollo y las posibles soluciones frente a estos conflictos presentes en la población escolar. Todo ello bajo el prisma de la **Mediación Escolar** en el centro educativo, **una técnica alternativa y complementaria para la resolución pacífica de conflictos** que también puede entenderse como la **herramienta de promoción de una buena convivencia**.

En definitiva, esta formación busca promover en los centros educativos, con la participación de toda su comunidad, un clima de convivencia positivo, fomentando la igualdad, el respeto a las diferencias y la prevención del acoso escolar.

REGISTRO DE MEDIADORES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Esta formación **permite la inscripción** en el Registro del Ministerio de Justicia **o acreditar la formación continua** requerida por la Ley de Mediación. Es decir, **es válido** para el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia.

PERFIL DEL ALUMNADO

Está dirigida a **cualquier profesional** como, por ejemplo, al profesorado no universitario en activo en centros educativos sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias, a profesionales del Trabajo Social, Psicología, Pedagogía, Psicopedagogía o Educación Social...

ACTIVIDAD DE FORMACIÓN PERMANENTE PARA EL PROFESORADO

Esta actividad ha sido reconocida con **8 créditos** dentro de la “Formación Permanente del Profesorado” otorgada por la Consejería de Educación del Principado de Asturias.

METODOLOGÍA Y PROGRAMA DE ACTIVIDADES

La acción formativa se desarrolla a través de la plataforma de formación del Centro de Mediación Región de Murcia. Se puede acceder a la plataforma en el siguiente [enlace](#). En ella, se incorporará la Guía Didáctica de la formación y un cronograma/calendario de trabajo. Se establecerán los canales de comunicación con las docentes y su horario de atención a las consultas que puedan surgir entre el alumnado. Las docentes guiarán a todo el alumnado durante la formación ofreciendo atención especializada.

A continuación, se expondrá el material didáctico organizado en 7 módulos y los contenidos que han de guiar el trabajo final. La Plataforma cuenta con un banco de vídeos, biblioteca, manuales, ejercicios y todos los recursos necesarios para que el alumnado pueda diseñar su propio Proyecto de Mediación Escolar y convertirse así en Mediadores/as Escolares.

Por cada uno de los 7 módulos se propondrá una actividad práctica y una prueba de autoevaluación de corrección automática, relacionada con el contenido trabajado en la teoría del módulo correspondiente.

Todas estas actividades serán la base que guiará el Trabajo Final que el alumnado tendrá que entregar para finalizar la formación, un trabajo que englobará todos los aspectos trabajados en el curso.

EVALUACIÓN

Para la superación del curso y la obtención del certificado de aprovechamiento expedido por este Colegio Profesional será obligatoria la entrega de los ejercicios prácticos o evaluaciones propuestos. Estos se realizarán al finalizar cada módulo. Además, será requisito imprescindible la entrega de un trabajo final una vez estén finalizados todos los módulos.

Si supera todas las actividades, obtendrá una calificación como “APTO/A”.

Recuerda, al ser una formación online, la plataforma permite la conexión 24 horas los siete días de la semana.

CERTIFICACIÓN

Se expedirá un certificado de aprovechamiento de la formación a través de este Colegio Oficial al alumnado considerado “APTO” una vez se dé por finalizada la formación, el cual se remitirá exclusivamente por correo electrónico en formato PDF.

Recuerda, con este certificado podrás inscribirte en el [Registro del Ministerio de Justicia](#) o acreditar la formación continua requerida por la Ley de Mediación.

DURACIÓN

200 horas. Del 14 de septiembre de 2020 al 11 de enero de 2021.

PLAZO MATRÍCULA

Hasta el martes, 8 de septiembre de 2020 o hasta completar el número de plazas disponibles.

ENLACE A LA INSCRIPCIÓN

<https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/curso-online-mediacion-escolar-y-conflictos-juveniles-bullying-ciberbullying-y-grooming-2/1060/view>

DOCENTES

Encarna López Pedreño. Licenciada en Psicóloga. Especialista en Terapia Familia Sistémica. Especialista en Mediación Familiar. Experta en conflictos juveniles.

Minerva Suriel. Pediatra. Especialista en Mediación Sanitaria, Escolar y Familiar. Docente en Gestión Colaborativa de Conflictos y Comunicación.

Ambas, docentes de la **Escuela Nacional de Mediación “Centro de Mediación Región de Murcia”**. Miembros de la Federación Nacional de Asociaciones de Profesionales de la Mediación. Centro Homologado por el Ministerio de Justicia.

INVERSIÓN

210€ personas colegiadas desempleadas en cualquier Colegio de Trabajo Social de España y/o estudiantes de 4º de Trabajo Social.

220€ personas colegiadas en activo en cualquier Colegio de Trabajo Social de España y profesorado no universitario en activo en centros educativos sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias.

250€ personas no colegiadas. Profesionales del Derecho, Psicología, Pedagogía o Psicopedagogía, Educación Social o cualquier otra titulación universitaria o de formación profesional superior, no contemplada en los apartados anteriores.

CONTENIDOS

MÓDULO I. INTRODUCCIÓN A LA MEDIACIÓN. UNA VISIÓN DEL BOSQUE.

Elementos conceptuales. Evolución. Mediación. La Mediación en la Directiva Europea 52/2008. La autonomía de la voluntad y el carácter supletorio de la ley. La desjudicialización y otras notas definitorias de la Mediación en la Ley 5/2012. La imparcialidad, la igualdad y la neutralidad en la Mediación. La igualdad de oportunidades en la Mediación. El mediador como figura central de la Mediación. Funciones y desarrollo de la actividad mediadora. Previsiones legales sobre la actuación del mediador. Intervención mediadora. Las competencias del profesional. Principios de la Mediación. Principios de la

Persona Mediadora. Ventajas de la Mediación frente a la Litigación. Contextos de Aplicación. Las Escuelas o Modelos de Mediación. El Conflicto como Oportunidad de Crecimiento y la Transformación de la Relación como Objetivo. El Proceso de Mediación o la Ruta Transformadora. Los Menores de Edad en la Mediación. Marco Legislativo. La Mediación Civil.

MÓDULO II. EDUCACIÓN, MEDIACIÓN Y CONVIVENCIA EN LA ESCUELA

Educación y Conflicto: El derecho a la educación. Origen de la Mediación Escolar: La Mediación Escolar en España. La Cultura de la Paz y la Mediación. Participación educativa: Definición y características. Participación educativa y comunidad. Condiciones para la participación educativa. Educación para la Convivencia Escolar: Causalidad de la problemática en la convivencia. Educación en la convivencia. Estrategias para la mejora de la convivencia. Ventajas del Trabajo Cooperativo. Habilidades cognitivas. Habilidades socio-afectivas. Propuestas para la mejora de la convivencia en relación al centro. Normativa sobre Convivencia y Mediación.

MÓDULO III. CONFLICTOS ESCOLARES

El conflicto: Definición, características y tipos. Enfoque Tradicional. Enfoque Relaciones Humanas. Enfoque Interactivo. El conflicto en la institución escolar. Acoso escolar, Bullying. Fracaso Escolar y Absentismo. Conflictos escolares derivados del uso de internet. Redes Sociales. Ciberbullying, Ciberacoso. La Mediación Electrónica. Gestión positiva del conflicto, perspectiva constructivista. La comunicación y sus barreras. Prevención y Resolución de Conflictos en el Centro Escolar. Absentismo y otros desafíos.

MÓDULO IV. MEDIACIÓN ESCOLAR

Introducción. La gestión de los conflictos escolares en la normativa española. La violencia escolar. Mediación en el ámbito educativo. Mediación Escolar. Procedimiento disciplinario y Procedimiento de Mediación. La convivencia desde la Mediación. Mediación educativa. La cultura de la Mediación. Fases del Procedimiento de Mediación Escolar. Cómo dar seguimiento a un conflicto escolar paso a paso.

MÓDULO V. MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO JUVENIL Y SITUACIONES LÍMITES

Hacia un concepto de juventud. Conflictividad juvenil. Problemáticas juveniles. Consumo de alcohol. Intervención social en situaciones límites de violencia. Maltrato infantil. Bandas juveniles. Trastornos de la alimentación. Sexualidad y Embarazos no esperados. La responsabilidad penal del menor de edad: Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores y el Reglamento que la desarrolla, aprobado por Real Decreto 1774/2004, de 30 de Julio. Mediación Penal con menores en conflicto con la ley penal.

MÓDULO VI. BULLYING, CYBERBULLYING, GROOMING Y SEXTING.

Acoso Escolar o Bullying. Introducción General y testimonios. Protocolos Acoso Escolar por Comunidades Autónomas. Recursos Educativos: El Bullying. Pautas para menores y padres. Pautas para profesores: Cómo prevenimos. Cómo

identificamos. Ciberacoso o Ciberbullying. Grooming. Claves para luchar contra el acoso sexual en la Red: Prevención. Afrontamiento. Intervención. Recomendaciones para evitar el Grooming. El Grooming es un delito. Ejemplos de Grooming. Pederasta/Pedófilo. UNICEF, el Grooming y el abuso a menores online. Sexting. La Webcam. Hábitos seguros en el uso de las TIC por niños, niñas y adolescentes y e-confianza de sus padres.

MÓDULO VII. TRABAJO FINAL.

NORMAS DE INSCRIPCIÓN

Sólo serán válidas las inscripciones realizadas a través del siguiente enlace:

<https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/curso-online-mediacion-escolar-y-conflictos-juveniles-bullying-ciberbullying-y-grooming-2/1060/view>

Una vez cumplimentados los datos de la aplicación debe hacer clic en el botón “Confirmar”. De este modo su inscripción se registrará de forma correcta en la plataforma y recibirá un mail si todo está correcto. En el caso de no poder realizar la inscripción en el enlace anterior, contacte con el Colegio en el 985 222 219 o en el correo formacion.cotsa@gmail.com.

La inscripción sólo será válida una vez nos adjunte al correo electrónico formacion.cotsa@gmail.com la siguiente documentación:

- **Justificante de pago.** El importe puede ser abonado por:
 - Tarjeta de crédito a través del propio enlace de inscripción. En este caso, no es necesario aportar justificante.
 - Transferencia bancaria en la cuenta del Banco Sabadell-Herrero número **ES93 0081 5300 5600 0126 2837** indicando en concepto nombre completo y nombre del curso.
- **Además:**
 - *Si eres profesorado no universitario en activo en centros educativos sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias:* contrato laboral que lo acredite acompañado del Informe de Vida Laboral.
 - *Si estás colegiada/o en situación de desempleo:* *fotocopia del informe de situación administrativa.* Aquí tienes una [Guía](#) para obtenerlo.
 - *Si eres estudiante:* *justificante de estar cursando estudios de 4º de Trabajo Social.*
 - *Si estás colegiada/o en otro Colegio de Trabajo Social:* *certificado de colegiación.*
 - *Si no estás colegiada o tienes otra titulación diferente al Trabajo Social:* *justificante acreditativo de los estudios cursados.*

Una vez finalizado el plazo de inscripción, el COTSA contactará con usted para confirmar

que tiene disponible una plaza, siempre y cuando haya enviado la documentación anteriormente mencionada. Además, le indicaremos si la acción formativa se desarrollará conforme a lo establecido en la ficha.

Aquellas personas que no hubieran abonado el coste del curso a fecha de cierre de inscripciones se considerarán que renuncian a su plaza.

En el caso de que el número de personas inscritas supere el número de plazas disponibles se establecerán los siguientes criterios de asignación de plazas, siempre y cuando hubieran realizado el pago del curso:

1. Profesorado no universitario en activo en centros educativos sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias.
2. Personas colegiadas en el COTSA
3. Personas colegiadas en otros colegios profesionales de Trabajo Social
4. Estudiantes
5. Personas no colegiadas

Si debido al exceso de inscripciones hay posibilidad de duplicar la formación y crear una segunda edición en nuevas fechas, no se podrá intercambiar la matrícula salvo causa justificada. Es decir, si una persona se inscribe a la primera edición, no podrá solicitar el traslado de su matrícula a la segunda edición. Puede consultar aquí la política de [CANCELACIÓN / DEVOLUCIÓN](#).